



Susana Ferrer

Vicedecana del Colegio de la Abogacía de Barcelona

Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Fin de la pobreza” y “Hambre cero”

Comenzamos el análisis de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con el “Fin de la Pobreza” y “Hambre Cero”.

Bajo dicha denominación, que roza la utopía, se definen los dos primeros objetivos de la Agenda 2030 que se erigen como **esenciales para asegurar la protección social y económica del individuo**, algo a lo que vienen obligados los poderes públicos.

Sin su consecución es baladí hablar del resto de objetivos. El secretario general de la ONU, **Antonio Guterres**, ha descrito los niveles actuales de pobreza como “**una acusación moral de nuestro tiempo**” que no podemos atribuir exclusivamente a la pandemia, al cambio climático, ni a los conflictos bélicos que recientemente azotan el mundo, pues fue el 2015 el año que marcó el punto de inflexión, a partir del cual empezó el **aumento progresivo del número de personas que sufren hambre en el mundo** y que, en la actualidad superan los 250 millones.

Asimismo, según cifras de la ONU, más de **700 millones de personas**, aproximadamente el 10% de la población mundial, viven en **situación de extrema pobreza** con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación o el acceso a agua y saneamiento.

Por ello, en este caso el orden de los factores sí altera el producto y no ...